

ALCA, EL AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS: RIESGOS Y OPORTUNIDADES PARA EL SECTOR PRODUCTIVO ECUATORIANO. Memorias del seminario. Edición, Corporación de Estudios para el Desarrollo (CORDES). V&O Gráficas. Quito, junio 2002.

Contenido:

“El Área de Libre Comercio de las Américas –ALCA- constituye el más importante proyecto de integración económica que el continente ha emprendido en su historia. Concebido dentro del marco de las Cumbres Americanas que se iniciaron en 1994, el proceso ha avanzado de manera consistente; todo parece indicar que la decisión política inicial se ha consolidado, pues varios países han propuesto que el Acuerdo entre en vigencia antes del año 2005 que es la fecha prevista en las negociaciones.- Los gobiernos y los sectores productivos del continente están conscientes que el proceso de globalización económica se profundizará en el futuro... Más aún, comprenden que el crecimiento económico y el consiguiente bienestar de la población, dependerá en buena medida del éxito de la inserción de cada nación en la economía global... La importancia del tema en el desarrollo futuro de las naciones americanas, llevó a CORDES a realizar este evento, cuyo propósito, entre otros, es alentar una discusión activa del sector gubernamental y privado, sobre las oportunidades y riesgos que conlleva el Area de Libre Comercio de las Américas” (“Presentación” a cargo de Esteban Vega U., Director General de CORDES).

“En la Primera Cumbre de las Américas realizada en Miami en diciembre de 1994, se discutió, por primera vez, la propuesta para conformar un Area de Libre Comercio Hemisférica... El propósito de la propuesta es establecer un mercado en el que fluyan, sin restricciones, bienes, servicios e inversiones, en un marco de reglas acordadas multilateralmente y en conformidad con las disposiciones de la Organización Mundial del Comercio.- El lograr un tratamiento especial y diferenciado para las economías más pequeñas –como puede ser el caso del Ecuador-, debería constituirse en un objetivo temporal que satisfaga las aspiraciones nacionales. Sin embargo, en la hora actual, resulta imperativo aprovechar el tiempo restante hasta la conclusión prevista de las negociaciones, para mejorar la competitividad de las empresas y del país... Los expertos mencionan, con razón, que el fenómeno de la globalización es considerado como una variante secuencial del capitalismo liberal en el que no hay aparentemente obstáculo alguno para concretar el libre mercado en su máxima expresión, en el que, absolutamente todo está supeditado a responder a una única ley: la de la oferta y la demanda, sin respetar otro aspecto que es el de la libertad. Desconoce valores de igualdad, de fraternidad, de solidaridad y de respeto a los intereses del individuo y de los pueblos. No es de extrañar, por tanto, la beligerante oposición generada en el mundo, por el temor de que la globalización enajene el derecho soberano de los pueblos a mejorar su calidad de vida, el acceso a la salud, a la educación, al trabajo, a la formación de un patrimonio familiar, a un entorno comunitario socialmente equipado y económicamente sustentable. Despejar estas inquietudes va a ser parte importante de este seminario” (“Introducción” a cargo del Vicepresidente de la República del Ecuador, Pedro Pinto R.).

Destacamos, en razón a la naturaleza de la página web de la ADESP, la presentación contenida en esta obra, hecha por el embajador Roberto Betancourt, en su calidad de Presidente del Comité de

Negociaciones Comerciales del ALCA y Subsecretario de la Cancillería ecuatoriana, pág. 287-317 de las Memorias del Seminario realizado en Quito en junio de 2002). (LNR).